|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Ginebra, 9 de mayo de 2025 |
| **Ref**.: | **Carta Colectiva TSB 2/13**CE 13/TK | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Al Estado de Palestina (Res. 99 (Rev. Dubái, 2018));– A los Miembros de Sector del UIT-T;– A los Asociados de la Comisión de Estudio 13 del UIT-T;– A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 5126 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg13@itu.int |
| Web: | <http://itu.int/go/tsg13> |
| **Asunto**: | **Reuniones de los Grupos de Trabajo 1, 2, 3 y 4/13, Ginebra, 25 de julio de 2025** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

Accediendo a la solicitud formulada por el Presidente de la Comisión de Estudio 13 (Sr. Kazunori Tanikawa), respaldada por la Comisión de Estudio 13 en su reunión celebrada en Ginebra del 3 al 14 de marzo de 2025, me complace invitarle a las próximas reuniones de los GT1/13 *(Sistemas IMT*), GT2/13 (*Computación en la nube y gestión de datos*), GT3/13 (*Redes futuras*) y GT4/13 *(Hipótesis, despliegue y tecnologías)* que se celebrarán en la Sede de la UIT en Ginebra el 25 de julio de 2025.

La reunión del GT4/13 empezará a las 09.00 horas, la reunión del GT3/13 empezará a las 10.30 horas, la reunión del GT1/13 empezará a las 14.00 horas y la reunión del GT2/13 empezará a las 15.00 horas. La inscripción de participantes se abrirá a las 08.30 horas del 14 y el 25 de julio en la [entrada del edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). La distribución de las salas de reunión se mostrará en las pantallas de la Sede de la UIT y se publicará en línea [aquí](http://handle.itu.int/11.1002/apps/meeting-rooms).

La documentación y los pormenores del proceso de inscripción y la participación a distancia, entre otra información conexa, pueden consultarse en la página principal de la [Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2025-2028/13/Pages/default.aspx).

No se concederán becas para estas reuniones, que tendrán lugar únicamente en inglés, sin servicios de interpretación.

El principal objetivo de las reuniones de los Grupos de Trabajo es considerar la posibilidad de iniciar el proceso de aprobación de los siguientes proyectos de Recomendación UIT-T y examinar los Suplementos para su acuerdo, según proceda, en función de los resultados de las reuniones de Grupos de Relator celebradas los días anteriores (14-25 de julio de 2025, Ginebra):

GT1/13:

• Y.CNAO "Requirements and functional framework for Customer-oriented Network Quality Auto
Optimization with Artificial Intelligence" (C20/13),

• Y.LDT-reqs-funcs "IMT-2020 networks and beyond: Requirements and functions for applications demanding large data transmission" (C20/13),

• Y.IMT2020-MEVE-req-frame "Future networks including IMT-2020: requirements and framework for measurement of effectiveness and value evaluation of autonomous networks" (C20/13),

• Y.IMT2020-STI-NS "Network slicing in satellite-terrestrial integration in IMT-2020 networks and beyond (C21/13),

• Y.FMSC-ConTrans "Fixed, mobile and satellite convergence – Functional requirements and functional architecture of the transformer model based unified control entity" (C23/13),

• Y.FMSC-LDS "Fixed, mobile and satellite convergence – Local data switching for IMT-2020 and beyond" (C23/13),

• Y.FMSC-MEC "Multi-access Edge Computing for fixed, mobile and satellite convergence in IMT-2020 networks and beyond" (C23/13),

• Y.FMSC-InNetFL " Requirements and Framework for In-Network Aggregated Federated Learning to Enable AI in Fixed, Mobile, and Satellite Convergence Networks" (C23/13).

GT2/13:

• Y.cdp-reqts "Data handling – Functional requirements of collaborative data processing in data platform" (C17/13),

• Y.3601-rev "Big data – Framework and requirements for data exchange" (C17/13),

• Y.3505-rev "Cloud computing – Overview and functional requirements for data storage federation" (C17/13),

• Y.mc-arch "Cloud computing –Functional architecture for multi-cloud" (C18/13),

• Y.ccmm-reqts "Cloud computing – Framework and functional requirements of micro-service monitoring" (C19/13),

• Y.ccimvc "Cloud computing – Functional requirements of integrated management for virtual machine and container" (C19/13).

GT3/13:

• Y.CPN-DF "Computing power network – Terms and definitions" (C2/13),

• Y.NGNe-IBN-arch "Functional architecture of NGN evolution by adoption of Intent-Based Network" (C2/13),

• Y.Suppl.CPN-SR "Roadmap to standardization on computing power network" (C2/13),

• Y.Suppl.NGNe-UC-SCE "Use cases of service-oriented capability enhancement in NGNe" (C2/13),

• Y.bDDN-MecArch-KC "Big data driven networking – architecture and mechanism of knowledge constructing" (C7/13),

• Y.bDDN-AM-COINO "Big data driven networking – architecture and mechanism for customer-oriented intelligent network operation" (C7/13),

• Y.ICN-INP "Information-centric networking in networks beyond IMT-2020: Requirements and capabilities of node to support in-network processing in networks beyond IMT-2020" (C22/13),

• Y.DTN-DataFrame "Digital Twin Network – Framework and functional requirements of data domain in network digital twin layer" (C22/13).

GT4/13:

• Y.supp.mlip "Service model of risk mitigation on livestock pandemic based on networks" (C1/13),

• Sup-Y.MBIMT2020-Gen "Guidance for migrating existing mobile network technologies to IMT 2020 and beyond" (C5/13),

• Y.expBDtech-frame "Requirements and Framework for the exploitation of Big Data/Artificial Intelligence technologies in developing countries" (C5/13),

• Y.det-FQ-fa "Functional architecture for stateless fair queuing in large scale networks including IMT-2020" (C6/13),

• Y.IMT-2020-qos-lstn-req "Requirements and framework of Deterministic QoS in large-scale telecommunications networking for IMT-2020 networks and beyond" (C6/13),

• Y.qos-req-ti "Quality of service assurance requirements for the tactile internet" (C6/13),

• Y.IMT-2020-qos-cnc-req "QoS assurance requirements and framework for coordination of networking and computing supported by IMT-2020 and beyond" (C6/13),

• Y.IMT2020-QoS-FMSC "QoS assurance requirements and framework for fixed, mobile and satellite convergence supported by IMT-2020 and beyond" (C6/13),

• Y.QKDNi-qos-fa "Quantum key distribution networks interworking – Functional architecture for quality of service assurance" (C6/13),

• Y.QKDN-qos-sdnc "QoS assurance requirements for quantum key distribution networks enabled by software defined networking control" (C6/13),

• Y.QKDN-qos-fr-req "Requirements of QoS assurance for QKDN federation" (C6/13),

• Y.QKD-orfr "Framework for quantum key distribution network orchestration" (C16/13),

• Y.QKD-rsff "Quantum key distribution networks – functional framework of resilience" (C16/13).

El orden del día de las reuniones de los Grupos de Trabajo 1/13, 2/13, 3/13 y 4/13 también prevé el examen de nuevos temas de trabajo, declaraciones de coordinación salientes y actividades futuras.

Además, antes de las reuniones de los GT de la CE 13 se celebrarán en el mismo lugar las siguientes reuniones:

– 22ª reunión de la Actividad Conjunta de Coordinación sobre IMT-2020 y tecnologías posteriores (JCA-IMT2020), 16 de julio de 2025
<https://www.itu.int/en/ITU-T/jca/imt2020/Pages/default.aspx>

– 8ª reunión de la Actividad Conjunta de Coordinación sobre Inteligencia artificial, incluido el aprendizaje automático (JCA-AI/ML), 18 de julio de 2025
<https://www.itu.int/en/ITU-T/jca/ml/Pages/default.aspx>

– Reuniones de los Grupos de Relator de la CE 13, 14-25 de julio de 2025

El **Anexo A** contiene información práctica sobre las reuniones. En el **Anexo B** figura un proyecto de **orden del día**, preparado por los Presidentes de los Grupos de Trabajo 1/13, 2/13, 3/13 y 4/13.

Plazos clave:

|  |  |
| --- | --- |
| 25 de mayo de 2025 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T25-SG13) para las que se requiera traducción |
| 25 de junio de 2025 | – Preinscripción (en línea a través del formulario de inscripción en línea de la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2025-2028/13/Pages/default.aspx))– Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visados (mediante el formulario de inscripción en línea, véanse los detalles en el Anexo A) |
| 1 de julio de 2025 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través de la Publicación Directa de Documentos)](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T25-SG13) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,A black text on a white background  AI-generated content may be incorrect.Seizo OnoeDirector de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones**Anexos** : 2 | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg13ITU-T SG13 |
| Última información sobre la reunión |

ANEXO A
Información práctica sobre la reunión

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS**:En la reunión no se utilizará documentación impresa. Las contribuciones de los Miembros deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben enviarse por correo-electrónico a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla adecuada](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio y está restringido a los Miembros del UIT-T que dispongan de una [cuenta de usuario de la UIT](http://www.itu.int/TIES/) con derechos de acceso TIES.

**IDIOMA DE TRABAJO:** La reunión se celebrará únicamente en inglés, sin interpretación.

**LAN INALÁMBRICA:** Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de reunión de la UIT. En la dirección web del UIT-T (<https://www.itu.int/en/general-secretariat/ICT-Services/Pages/default.aspx>) e *in situ* se puede encontrar más información detallada al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS:** Durante toda la reunión se pondrán a disposición taquillas electrónicas que los delegados podrán utilizar con su tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas en la planta baja y el primer subsuelo de la Torre de la UIT, así como en la planta baja y el edificio Montbrillant.

**IMPRESORAS:** En las salas para los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf) se han puesto a disposición impresoras. Para no tener que instalar controladores en su computadora, puede imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada.
Vea los detalles en <https://itu.int/go/e-print>.

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES:** El Servicio de Asistencia de la UIT (servicedesk@itu.int) pondrá computadoras portátiles a disposición de los delegados. Se atenderán las solicitudes por orden de llegada.

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA**: Se utilizará la herramienta [MyMeetings](https://remote.itu.int/) para facilitar la participación a distancia en todas las reuniones de los Grupos de Trabajo. Se recuerda a los delegados que, conforme a las disposiciones en vigor, sólo los presentes en la sala de reunión podrán participar en los procesos de toma de decisiones.

Para tener acceso a las sesiones a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

**PREINSCRIPCIÓN Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADO**

**PREINSCRIPCIÓN**:La preinscripción es obligatoria para participar tanto en persona como a distancia y debe realizarse en línea en la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. El sistema de inscripción del UIT-T requiere que el coordinador apruebe las solicitudes de inscripción; no obstante, es posible modificar el proceso a fin de permitir la aprobación automática de las mismas, según se indica en la [Circular TSB 1](https://www.itu.int/md/T25-TSB-CIR-0001/es). Algunas de las opciones en el formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros (por ejemplo, función). Se alienta a los Miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADO**: En su caso, los visados deben solicitarse antes de la fecha de llegada a Suiza en la embajada o el consulado que represente a Suiza en su país o, en su defecto, en la entidad más próxima a su país de partida. Habida cuenta de que los plazos aplicables pueden variar, se recomienda consultar directamente a la representación adecuada y presentar la solicitud con antelación.

En caso de necesidad, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Una vez que el coordinador de inscripciones de su organización haya aprobado su inscripción, suelen transcurrir 15 días antes de que se emita la carta de solicitud de visado. Por consiguiente, las solicitudes deberán efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción **a más tardar un mes antes de la reunión**. Toda consulta al respecto debe remitirse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int) con la indicación "**apoyo para la obtención de visado**".

**VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO**

**VISITAS A GINEBRA**: Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en: <https://itu.int/en/delegates-corner>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES**: Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección <https://itu.int/travel/>.

ANNEX B
Meetings of Working Parties 1/13, 2/13, 3/13 and 4/13
Geneva, 25 July 2025

**Draft agenda**

1 Opening remarks and welcome

2 Approval of the agenda for the plenary meetings of Working Parties 1, 2, 3 and 4/13

3 Review the results of Rapporteur Group meetings (May - July 2025)

4 Determination of draft Recommendation

5 Consent of draft Recommendations

6 Agreement on Supplements

7 Agreement on new work items

8 Approval of outgoing liaison statements

9 Agreement on future activities

10 Miscellaneous

11 Closure of the meeting

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_